



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 6 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y PROCEDENCIA CONOCIDA**. CON RADICADO EL **NO. 11001221000020240129201**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A DOCTORA SANDRA PATRICIA PERDOMO GALINDO JUEZ DÉCIMA DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. DOCTORA JAZMIN GÓMEZ MONTOYA PROCURADORA 235 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITA AL JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DOCTORA MARÍA CAROLINA SUAREZ ROJAS DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ SEÑORA MARILUZ TORRES GARCÍA DOCTORA TATIANA JOHANNA KWAN ACOSTA SEÑOR CARLOS FRANCISCO DÍAZ GUTIÉRREZ SEÑORA MARTHA PATRICIA DÍAZ GUTIÉRREZ DOCTOR LUIS HERNÁN MURILLO HERNÁNDEZ TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

MJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: 505780-5

Nº: GP 556-5